

III PREMIO BRUGUERA DE CÓMIC Y DE NOVELA GRÁFICA 2021

CONVOCA: Bruguera

REQUISITOS: Podrán optar al Premio todos los autores que no hayan cumplido los 35 años antes de la fecha límite de entrega de la obra (aquellos menores de edad necesitarán autorización escrita por parte de sus tutores legales), cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia.

DOTACION: Se entregará un único Premio, cuyo ganador recibirá 5.000 (cinco mil) euros.

INFORMACION:

- Las obras que se presenten se ajustaran al concepto comúnmente aceptado de cómic y novela gráfica.
- Estarán escritas en idioma castellano, serán originales, rigurosamente inéditas y no habrán sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra a este Premio.

PLAZO: Hasta el 05 de julio de 2021.

PRESENTACION: Deberá enviarse un original impreso, encuadrernado o cosido a: Penguin Random House Grupo Editorial
Premio Bruguera. Travessera de Gràcia 47/49. 08021 Barcelona. Y copia digital (en cualquier soporte electrónico).

bit.ly/3xaXR8M